



**Propuesta de provisión de una plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocadas a concurso público por Resolución de fecha 13 de Julio de 2016 (BOUC 14 de Julio de 2016), código 1307/ASO/022 del área de conocimiento de Antropología Social adscrita al Departamento de Antropología Social de la Facultad de Psicología.**

**Asignatura:** Bases Sociológicas y Antropológicas de la Conducta; Epistemología de la Práctica Etnográfica.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
BARBOSA DOS SANTOS RODRIGUES, FERNANDO ALBERTO	9'84



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)			TOTAL			
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10		11	12	Total
ALBARAÍN GARCÍA, DIEGO						3'60	0'78	0'34	0'28		1'40	0'30	0'40		0'70	5'70
BARROSA DUS SANTOS RODRIGUEZ, A						5'00	1'84	1'00	1'00		3'84	0'50	0'50		1'00	4'84
DALE ALFARTE, LAURA						3'50	0'48	0'66	0'50		1'64	0'34	0'42		0'76	5'190
FERRAUNDEZ VARELA, MARTA						1'50	0	0'20	0'10		0'30	0'30	0'28		0'58	2'38
HERNANDEZ BAIANO, ECLA						2'90	0'14	0'66	0'54		1'34	0'22	0'40		0'67	4'191
PARADA NAVARRETE, MIGUEL						2'66	1'96	0'60	0'60		3'16	0'23	0'40		0'63	6'45

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA PATA (0-5)
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA EN EL ÁMBITO DE LA PATA (0-2)
- 7.- INVESTIGACIÓN (0-1)
- 8.- PUBLICACIONES (0-1)
- 9.-
- 10.- CONGRESOS, CURSOS Y CONFERENCIAS (0-0'5)
- 11.- OTROS MÉRITOS (0-0'5)
- 12.-



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
FRANCISCO GÓMEZ SALAS	(1)
MARIA DE LAS MERCEDES LIMÓN ECHEVARRIA	(1)
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ	(1)
FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	(1)
SANTA MARÍA BOTIA FERNÁNDEZ	(1)
MARCELO MENDES FACUNDES	(1)
EVA NATARIN RODRÍGUEZ PERAL	(1)
LIDIA LUQUE MORALES	(1)

NIGUEL ÁNGEL DURÁN HERNÁNDEZ

(4)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ESTA CONVOCATORIA

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 13 septiembre 2016.

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a